

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Martes 15 de Mayo de 1900

Núm. 209

Rectificación

De la Rambla escriben con fecha 12 del corriente á nuestro apreciable colega el *Diario*:

"En el número de hoy (14.789) de su apreciable periódico veo publicado un telegrama bajo el epígrafe de La Rambla y suscrito por don Francisco Peñuelas, en que se participa haber estado cerrados el jueves último los establecimientos de este pueblo, por la cuestión referente á la Unión Nacional.

"Creo será una marcada equivocación, pues ajenos completamente á todos estos vecinos á aquel asunto, no pensé siquiera en tal cosa ningún dueño de establecimiento, y por ello me dirijo desde luego á V., no sólo para que se sirva deshacer tal equivocación, sino para que á la localidad á quien corresponda la noticia no se le prive de figurar en tal acto y ésta quede en su lugar descansado, pues aunque desea como la que más el mejoramiento y bien de la nación, no tiene interés en sonar en ningún ruido acontecimiento."

Conste así y lamentemos que se sufran equivocaciones como la que se denuncia y como la que nosotros denunciarnos cuando apareció en las listas de adheridos á la Unión Nacional el respetable nombre de nuestro querido amigo D. Toribio Herrero.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer comenzó al terminarse la de la Junta de Asociados, de cuyo acuerdo dimos cuenta en nuestro número anterior.

Leída y aprobada el acta de la celebrada el lunes último, con una ligera modificación, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que la cantidad destinada á premios para la Exposición de Ganados se entregue á sus organizadores para que la distribuyan en la forma que estimen conveniente.

La corporación quedó enterada de un oficio del Sr. Gobernador civil declarando que no procede que los carros de la fábrica militar de harina paguen el arbitrio establecido á favor del presupuesto municipal.

Aprobar un informe de la Comisión respectiva proponiendo se instale una nueva llave en la fuente de la plazuela de Aladreros.

Adquirir veinte sombreros con destino al personal de jardineros y peones camineros, y mangas de tubo de goma y lona con destino al riego de los jardines.

Aprobar el pliego de condiciones para subastar los uniformes de verano para los porteros de la Casa.

Desechar la moción presentada por D. Ramón Saldaña referente á la publicación individual de los ingresos y pagos.

Retribuir los servicios prestados por el Arquitecto provincial durante el tiempo que ejerció interinamente la titular, con una suma análoga al sueldo correspondiente.

Conceder á D. Claro Romero una prórroga para terminar el alcantarilla-

do de las Ollerías, y pasar á informe de la Comisión respectiva una solicitud de dicho contratista pidiendo se le releve del pago del impuesto de materiales.

Y aprobar varias cuentas favorablemente informadas por la comisión de Hacienda.

Repetida la votación verificada en la sesión anterior para elegir el octavo teniente de Alcalde interino, por no haber obtenido mayoría absoluta D. Manuel Castroverde, resultó éste elegido.

Leída la comunicación del Capitán general de Andalucía, de que dimos ayer noticia, disponiendo que se devuelva al Ayuntamiento el edificio de Madre de Dios cedido al ramo de Guerra y que éste entregue á su vez el de Regina, se acordó que el Arquitecto titular y el Comandante de Ingenieros reconozcan ambos locales, designándose á los Sres. Bajo, Ariza, Caro y Saldaña para que verifiquen el canje.

Y se levantó la sesión después de las seis.

LOS CAZADORES

La Asociación general de cazadores de España, que ha conseguido para los aficionados evidentes beneficios, como la rebaja de las licencias y la módica tarifa para el transporte de perros, ha solicitado del Gobierno la reforma de la ley de caza.

Al formular sus peticiones la Asociación, se propone sólo impedir los abusos que á diario vienen cometiendo muchos individuos y evitar de ese modo la rápida extinción de la caza.

Para conseguir tan excelentes ideas, la Sociedad cree que podrían emplearse los siguientes remedios:

Establecimiento de la guardia rural militar; impedir la tala y descuartaje de los montes y sierras; celebrar certámenes de tiro al vuelo y de tiro al blanco; mejorar las razas de perros por una selección inteligente; crear revistas de caza para propagación de la cultura entre aficionados, y celebrar asambleas de cazadores.

Información mercantil

Mercados de aceites

Se mantiene con escasa firmeza el alza en los mercados aceiteros.

La demanda de aceites es activa en Andalucía.

Los mercados de Aragón acusan un alza de 70 céntimos durante la semana anterior.

En Murcia se venden los aceites á 9 pesetas la arroba.

En la provincia de Badajoz, el precio de dicho caldo oscila entre 10 y 10,25 pesetas.

En Daimiel (Ciudad Real) se ofrecen numerosas partidas á 43 reales arroba.

En Huesca se pagan á 13,50 pesetas los aceites de clase ordinaria.

Sevilla vende sus caldos desde 40 1/4 á 42 reales.

En Barcelona el mercado de aceites continúa completamente paralizado.

Ingleses y boers

(Del Heraldo)

Londres 14

Los periódicos de hoy publican telegramas, dando pormenores de los combates librado en los últimos días en el río Zand.

Dicen estos despachos que la resistencia opuesta por los boers el día 10

á los ataques de los ingleses, fué bastante débil, logrando las fuerzas británicas, sin gran trabajo, rechazar al enemigo veinte millas hacia atrás en dirección al Norte.

Los boers tuvieron unos treinta muertos y heridos, dejando en poder de los ingleses otros tantos prisioneros.

Las tropas inglesas perdieron en este combate 20 hombres.

El general Tucker había avanzado hacia el Norte, apoyado á la izquierda por los generales Hutton y Pole Carew, y á la derecha por los generales Bruce y Hamilton.

Desde el principio de la batalla, los boers se batieron en retirada, oponiendo solamente resistencia sobre la derecha, en que los boers ocupaban un *kopje* muy poblado de arbustos y matorrales.

Este *kopje* estaba defendido por un cañón, con el cual hicieron los boers algunos disparos; pero como el tiro de los ingleses era mucho más poderoso, optaron por el partido de retirarse.

La izquierda boer cedió su puesto ante la carga de los ingleses, que era verdaderamente poderosa.

El enemigo realizó su retirada durante la noche, haciendo saltar á su paso el puente sobre el Zand, que ha quedado totalmente destruido.

Dicen los telegramas que, en caso de ser derrotados sobre el Vaal, los boers resistirían en Pretoria, donde cuentan con abundancia de provisiones y de recursos para prolongar la lucha.

Comunican de Herschell que los ingleses se han apoderado, en las proximidades del río Orange, de gran número de caballos y carneros, y de 400 bueyes.

De Mazeru telegrafían que los orangistas se encuentran en las inmediaciones de Clocoian y en las alturas de Korannaberg.

Numerosos fugitivos boers se dirigen á Bethlehem por el río Caledon, conduciendo mucho ganado.

The Standard publica un telegrama de Durban, fechado el 13, acogiendo el rumor de haberse librado un combate.

Añade el despacho que ha salido para Ladysmith un tren de la Cruz Roja.

El corresponsal de *The Times*, en Lorenzo Marqués telegrafía que en la Colonia portuguesa corría muy válido el rumor de que el Volksraad, en una de sus últimas sesiones celebradas en Pretoria, había votado una disposición en virtud de la cual quedan obligados los extranjeros residentes en el Transvaal, á tomar las armas para defender el territorio contra la invasión del ejército inglés.

Desde Santa Elena telegrafían al *Daily Mail*, anunciando la llegada á aquella isla de una nueva expedición de prisioneros boers en la que figuran 1.100 de éstos.

El mismo periódico inserta en su número de esta mañana un despacho de Lorenzo Marqués, en el que se asegura que en Mafeking quedan aún viveres para sostenerse hasta el día 19 del actual.

Si antes de esta fecha no se consigue la liberación de la plaza, será inminente la rendición.

Un telegrama de Tabanhu, fechado el día 12 y recibido en la madrugada de hoy, da cuenta de que el general Brabant, con la brigada colonial de su mando, ocupó la colina llamada Crinoline, que se halla situada á 16 millas

de distancia en dirección Norte de Tabanhu.

Los boers habían evacuado previamente esta colina, por lo que, aunque el despacho no lo dice, es de suponer que no hubo combate.

Sin embargo, el telegrama añade que el general Brabant hizo muchos prisioneros.

El *Daily News* publica hoy otro telegrama, también de Tabanhu, pero fechado ayer 13, en el que el corresponsal del popular diario liberal inglés dice que el general Rundle se apoderó del molino de New-Berry, donde encontró una cantidad inmensa de provisiones, de las que se ha incautado.

Los periódicos ingleses publican detalles extensos y minuciosos acerca del amistoso recibimiento que se le prepara en Nueva York á la misión extraordinaria boer que actualmente está navegando con rumbo á los Estados Unidos.

Los escritores franceses MM. Francois Coppee y Henri Rochefort enviaron mensajes haciendo votos por el éxito de la misión boer.

Audiencia provincial de Córdoba

Lista de los Jurados del partido judicial de Montilla que han de comparecer ante esta Audiencia el día 15 de Junio próximo, á las ocho de la mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en el Juzgado de dicha ciudad por el delito de homicidio, contra Rafael Herrador y otro.

Cabezas de familia

D. Ramón Jiménez Castellano y Tapia.—D. Luis Aguilar Córdoba.—don Luis Portero Guerrero.—D. Manuel Portero García.—D. Francisco Cabezas Merino.—D. José Trenas Yepes.—don Antonio Rico Bujalance.—D. Francisco S. Torres Luque.—D. Lucas Acosta de la Torre.—D. José Aguilar Polonio.—D. Guillermo Rivas Vaca.—don Francisco Varo Tejada.—D. Juan Torres Luque.—D. Manuel Velasco Sánchez.—D. Vicente Sánchez Córdoba.—D. José Lucena Requena.—D. Francisco Jurado Conde.—D. Francisco Cabello Riera.—D. José Mesa Armada.—D. Francisco Córdoba Capdevila.

Capacidades

D. Luis Ramírez Jiménez.—D. Angel Jiménez Castellanos.—D. Anastasio Luque Luque.—D. Miguel Arrabal Requena.—D. José Rubio García.—D. Juan B. Pérez Mataix.—D. Luis Jurado Madrid.—D. Francisco Luque Castañeda.—D. Manuel Baena Muñoz.—D. Francisco Amo Espejo.—D. Amador Cuesta Castro.—D. José Ortiz Sánchez.—D. José Varo Navarro.—D. Vicente Cabello García.—D. José Berral Sánchez.—D. José Ortiz y López Cozar.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Rafael Monti Vázquez.—D. Gabriel Ruiz León.—D. Camilo Aroca Lozano.—D. Manuel Zurbano Miranda.

Capacidades

D. Rafael Areales Romero.—Don Francisco Ruiz del Portal.

Cumpleaños de la reina Victoria

El día 24 del corriente mes celebrará su cumpleaños en Balmond la augusta soberana de Inglaterra, que alcanza en esa fecha la edad de 81 años. Como de costumbre, el público inglés, tan amante de su reina, solemnizará

con grandes fiestas el aniversario del nacimiento de S. G. M.

La reina Victoria Alejandrina de Inglaterra, el soberano más anciano de Europa después de S. S. León XIII, nació en Londres, en el palacio de Kedsington, el 24 de Mayo de 1819. Fueron sus padres el duque de Kent y la princesa Victoria de Letpingen, née princesa de Sajonia-Saateld-Coburgo.

En 20 de Junio de 1837 murió el rey Guillermo IV, tío de la augusta princesa, y en 23 de Junio del año siguiente fué proclamada y coronada reina de la Gran Bretaña la que aún ocupa el reino de Enrique VIII.

El primer Gobierno de la reina Victoria fué constituido por el partido *whigs*. El primer ministro, lord Melbourne, fué al mismo tiempo tutor y confidente de la joven soberana.

Con disgusto aceptó tan delicada misión, porque la ambición no le cegaba, y la dejó sin pena cuando la reina quiso confiarla, por inclinación de su corazón, al que elegía por esposo.

En 10 de Febrero de 1840 casó la soberana inglesa con su primo el príncipe Alberto de Sajonia Coburgo-Gotha, duque de Sajonia. Se celebraron las bodas en la abadía de Westminster.

El matrimonio de la reina Victoria y el príncipe Alberto fué un verdadero idilio de amor.

Solo pudo interrumpirse cuando la muerte puso término á la vida del príncipe en 1861.

De la feliz unión han nacido ocho hijos, el mayor de los cuales es la madre del emperador Guillermo II de Alemania. El segundo, heredero de la corona de Inglaterra, es el príncipe de Gales, nacido en 9 de Noviembre de 1841.

El reinado de S. G. M. Victoria I de Inglaterra ha sido una era feliz, de prosperidades para su imperio. El solo hecho de haber ocupado el trono más de medio siglo, da á la augusta soberana una posición excepcional en el mundo.

Las contrariedades de la campaña del Transvaal han venido á perturbar la paz en estos últimos días; pero los ingleses no le conceden bastante importancia para amenguar el júbilo con que el pueblo festejará el cumpleaños de su reina bien amada.

FRUSLERÍAS

A este paso los joyeros llegarán á ser *marchands de bonheur*. En sus escaparates abundan, que es una dicha, los amuletos; los hay á centenares; cada uno tiene una propiedad distinta, y todos un fin *verdadero*; el de preservarnos de la mala suerte, y de no sé cuántos otros males.

¡Tantos son los que nos afligen, que... "no pueden contarse!"

No faltará quien se desespere más aún al considerar su desgracia y contemplar al mismo tiempo tanto *preservativo*, que por falta de dinero, no puede adquirir.

¡Qué profusión de *fétiches*! Las elegantes los llevan por docenas en el collar, modelo de orfebrería; ó en la corta cadena lindamente labrada, que termina como la de los salvajes, en preciados *gris-gris*.

Tenemos la rama de muérdago de oro esmaltado, la moneda de cinco céntimos con un brillante en el centro; el eterno trébol de cuatro hojas y los animales de toda especie.

Pero lo último, lo más eficaz, es el cerdo de coral rosa; no un cerdo ocioso, sino ocupado en devorar un corazón de rubíes.

Otro amuleto de primer orden es el

llamado "alfiler de nodriza", joya que ostenta un diminuto elefante, cuyos ojos son dos rubíes, los colmillos perlas y el extremo de la trompa una esmeralda.

Madame de Thèbes, la famosa "adivinatora", sostiene que el elefante es "la mejor garantía para la felicidad", y que la figura del paquidermo debe abundar en los aposentos de toda casa donde sus habitantes deseen vivir en paz y en gracia de... la Buena Estrella.

Francoamente, eso de llamar amuleto á una calavera, es cosa que no me convence. Y resulta que es lo que más suertuda; pero mediante una condición: que enseñe mucho los dientes, y que éstos sean perlas verdaderas; los ojos sendos brillantitos y el collar de oro con este letrero: *Je revivra!*—Lo repito, se me antoja un gusto de... mal gusto; un capricho demasiado lúgubre, una elegancia... macabra.

Sombrero de primavera: con muchas flores, mucha gasa, mucho tul, profusión de cintas claras, frutas, pajas finas alegres.

Blusa de primavera. De seda *chinté*, blanca, con dibujo de florecitas azules, resas encarnadas, con adornos de encaje y cintitas estrechísimas de terciopelo negro; mangas que sólo llegan al codo; guantes que hacen las veces de puño; puesto que cubren el brazo y no la mano.

Corpiño de primavera, todo él de tul con lentejuelas y encajes; ideal, vaporoso.

Para la blusa, para el corpiño, falda de crespón blanco, amarillo, crema.

Medias de primavera: claras, finas, caladas.

Zapatos de la misma... índole: fino, descolado, claro ú oscuro, según la *toilette*; pero precioso, delicado; como si lo hubiere de calzar una criatura que... "anda y no pisa".

Todo tan bonito, tan primaveral. Modas que rejuvenecen; como rejuvenece contemplar las galas de la naturaleza y las del arte, cuando copia á maravilla los encantos de la estación presente. ¿Qué más lindo *figurin*, qué mayor poesía que un lienzo de Nicolás Poussin?, por ejemplo.

En las fiestas de esta época del año, tal parece que la diosa Flora, la amada de Céfito, la madre de la Primavera, dirige las modas, rodeada de alegres niñas y lindos amorcillos.

Bien hayan el arte y los usos que se asocian al triunfo de la Estación, cuando ésta después de las tristezas del invierno, devuelve á los campos sus galas, á las modas su esplendor y á los corazones su contento.

Poetas, pintores, escultores, todos, todos han saludado á la primavera. Se asocian á ellos modistas, modistos y demás servidores de la elegancia...

Trajes imitación al crespón de la China color verde almendra, con ancho volante Chantilly blanco; lazo "abanico", hecho de terciopelo negro y colocado en un hombro.

Es tan fácil en la presente época del año vestir *gentiment* á las jóvenes, con esas telas de tonos claros y frescos; céfitos, muselinas sembradas de flores, bonitamente bordadas; ó con motitas estampadas, ó bordadas también. Y cuando la tela es transparente, el viso de seda es lo más airoso; pero si resulta caro, ¡que si resulta! puede hacerse de batista de hilo ó de batista de seda ó hilo. Este viso unas veces es del color de la falda. Otras veces es rosa pálido, azul turquesa, paja, "malva rosado", ó verde Nilo, siempre que la falda sea blanca ó crema.

Observo que las mangas suelen llevar pliegues, cintas, volantes ú otros adornos en la hombrera; y en cambio son sumamente sencillas en el puño.

Noto que vienen muchas faldas lisas, para corpiños sumamente guarnecidos.

He reparado que obtiene todo el éxito merecido, que es grande, el traje de cachemir azul Sévres, adornado con bieses de seda, azul también.

En la falda, colocadas en torno, diez hileras, lo menos. En la manga, como hombreras, más de siete; en el corpiño, dos grupos, de ocho cada uno, separados por un trecho de cuatro dedos; em-

pezando un grupo en los hombros, otro debajo de los brazos y terminando ambos en punta y cerca del talle. En éste, cinturón de terciopelo azul; de esta tela y de este color es el cuello. El caballo muy rizado; la *toque* no exagerada, y con una pluma "paraíso", que empuja cerca de la frente y concluye casi en el moño.

Trajes de "velo", ya claro, ya oscuro, con entredoses de guipur de Irlanda; *toilettes* de seda "gris-plata", con los botoncitos de plata mate. Boas de encaje; corbatas más vaporosas aún. Sombrillas alegres, como la mano que desafían; guantes finos, claros, como la mano que defienden; velos blancos, transparentes, como el rostro que velan. Bonito, risueño, agradable todo, ¿no es verdad?

Los *foulards* en boga son flexibles, según conviene á la hechura de los vestidos á que más se inclina el último *figurin*.

Este año la moda parece más poética que nunca.

Si hablara, si se dignase dirigirme la palabra, de seguro nos diría... en francés, para mayor elegancia:

*Rivière, fontaine et ruisseau
Portent en livrée jolie
Gouttes d'argent, d'orfeverie;
Chacun s'habille de nouveau
Le temps a laissé son manteau
De vent, de froideur et de pluie.*

Y luego, en prosa y en castellano, añadiría:

—En vista de todo esto, las telas, los abrigos, el calzado, los sombreros, los adornos todos; las joyas, los abanicos, las sombrillas, los pañuelos, las plumas, las flores y los encajes; las mantillas, los velos y las enaguas, están diciendo: "Aceptadme".

Aceptadme, si, para reír, bailar y viajar; para ir de alegría en alegría; para las playas y los jardines; para... europeizarnos.

Para creer en todo lo más elevado, lo más alto, lo más bello.

Para la dicha de vivir.

S.

La FERIA de la Salud

Carreras de Caballos

A las nueve de la noche de ayer, presidida por D. Juan Luis Velasco, Alcalde de esta capital, se reunió en el Circolo de la Amistad la Sociedad Carreras de caballos. Celebróse junta general, adoptándose los siguientes acuerdos: nombrar los señores Vocales de la junta directiva, Jurado, los Jueces de peso, Salida y Llegada, en la forma siguiente:

Vocales:

D. José García Martínez.—D. Francisco López Amigo.—D. Rafael Conde Jiménez.—D. Rafael Barrios Enriquez.—D. José del Río, y D. Joaquín Carbonell.

Vicesecretario

D. Manuel Ruiz del Portal.

Jurado

D. Jaime Aparicio.—D. Antonio Ortega.—D. Federico Arnaiz.—D. Carlos Carbonell.—D. Manuel Martín González.—Don Federico de Ramón.—Don Eduardo Alvarez.—D. Ramón Montilla.—D. Enrique Albear.

Jueces de peso

Sr. Marqués del Mérito.—Sr. Marqués de Casa Castillo.—Sr. Conde de Portillo.

Jueces de salida

D. Nicolás Albornoz.—D. Antonio Pineda.—D. Joaquín Tienda.—D. Luis Cienfuegos.

Jueces de llegada

Sr. Marqués de las Escalonias.—Don Pedro Higuera.—D. José Togoref.

Dióse cuenta de un telegrama por el que el Sr. Ministro de Agricultura reiteraba el ofrecimiento de concesión de premios para las carreras y Exposición de ganados, al que contestó atentamente el Sr. Velasco.

Se aprobó en principio el programa de las carreras, facultándose á la junta para variarlo en los detalles que estime convenientes.

En vista de que el señor Baquera, por delicadeza, declinó su interés en ser

empresario de construcción de tribunas y demás gastos, el señor Torrellas propone que toda la Sociedad se obligue á responder de ellos; el señor Molina (don José María), hace historia en el asunto y dice que no está bien se aumente el gasto de la cuota haciendo contraer nuevos deberes á los Socios; que por esa razón había algunos señores que particularmente respondían á los desembolsos y contrariedades de dicho espectáculo, inscribiéndose á continuación hasta veinte y dos Socios con tal carácter, para imitar la actitud de los primeros, y quedando abierto el plazo para los que después quieran hacerlo.

Son laudables las iniciativas de esta Sociedad, que vá á ofrecer en la próxima feria un espectáculo de importancia y con el que se aumentará el brillo de la legendaria feria de la Salud de Córdoba.

RUBIN

Está bien, dijo de pronto el sargento Azoquejo, que había estado callado como un muerto; está bien que vos hagais lenguas de los generales y de todos los señoritos del Estado Mayor que tiran de aquí y tiran de allá en los mapas y ganan las acciones; pero es bueno que sus acordéis también de los tacsos que se pierden sin que nadie sepa de ellos.

Atacó Azoquejo la pipa, negra como un tizo, y preguntó:

—¿A que no sabéis nada de Rubin?

Nadie sabía del tal Rubin una palabra.

—Eso me repuzna, prosiguió el sargento frunciendo el ceño, porque aquí no hay más gloria militar que lo que brilla, y vosotros sois como mariposas. ¿Quién ganó la acción de Lagartera? ¿El genera? Pues nó, que fué Rubin.

—Vengá ya eso de Rubin, dijo el cabo Gutiérrez.

Se retrepó en la silla Azoquejo, embocó la pipa, que con la conversación le bailaba en los labios, y empezó á contar el caso de Rubin.

—Amos á ver... Cuando nos metió el coronel Retuerta en Lagartera con cincuenta caballos de la Princesa, nadie sabía que estaban los otros á una legua, ni ellos sabían que estábamos nosotros allí. Y nos metimos como gachapés, muertos de hambre, con treinta hombres aspeados y diez cartuchos por barba. Y á aquello le llamaban amministrazione militar. ¡Vaya una amministrazione!

Soltó Azoquejo un taco redondo en desahago contra aquella administración, y continuó:

—El coronel Retuerta supo al día siguiente que los otros tenían tres regimientos y dos baterías en el paso de Lagartera, y como el General estaba del otro lado y convenía que lo supiese, buscó quien llevase el recado y se presentó Rubin, que estaba de machacante con el alférez Cerraña. Macuerdo que se fué de noche, vestido de segador, llevándose la suerte de todos nosotros. Y no le volví á ver ya más, porque pasó, dió el aviso, y al volver fué detenido por los otros en el desfiladero.

Yo no sé quién le conoció allí; ello es que se lo llevaron al brigadier, y que éste golió algo, porque interrogó á Rubin con cara de cordobán; pero Rubin se mantuvo con coraje, y como no llevaba papeles podía mandarlos al cuerno.

—O cantas de aquí á la noche, le dijo el brigadier, ó cuenta á la noche con la absoluta final.

¡Pues bueno! prosiguió Azoquejo, animándose; Rubin sabía que si cantaba no merendaban á las dos horas y y perdía el viaje el general, que ya debía estar de camino sobre Lagartera y Rubin no cantó tampoco, y se lo llevaron á una hondonada para ver si cantaba... Y luego supimos que le apretaron como un dolor, y que viendo que no daba chispa le fusilaron sin compasión y sin respeto. Y esto que hizo Rubin, sin ser general ni nada, no está en las historias. ¡Cuerno con la guerra!

Sacudió Azoquejo melancólicamente

la ceniza de la pipa, y añadió con cierta amargura:

—Después, cuando Dios amaneció sobre el desfiladero, y nos vió llevar por delante á los otros, incluso el brigadier aquel de cara de perro, y fuimos á la capital con el botín ganado con fatigas y en fuerza de puño, dijeron los *Boletines* que el general había puesto una pica en Flandes. Y bien ¿quién se acordó del pobre Rubin en el regimiento? Nadie, vos digo; ni aun el alférez Cerraña, que tantas veces había comido de lo que él le guisaba. Pero macordé yo ¡porra!—acabó Azoquejo con gesto enérgico y dando un puñetazo en el petate;—macordé yo de aquel pobre que había salvado al regimiento muriendo como un perro, y sigo acordándome y poniéndome en alto, manque no digan nada de él las historias...

Federico Urrecha.

POESIA

PENSAMIENTO

¿Oyes tu corazón cómo palpita?
es el sonoro péndulo que marca,
al compás que se mueve,
las breves horas del amor que pasa.
¡Ay de tí, si en la fiebre de los gozos
quiere tu anhelo acelerar su marcha,
pues gastada la cuerda
verás qué pronto se entorpece y para!

Para alcanzar su resplandor lejano
el hombre vive en incesante lucha,
persiguiéndola, en vano,
y cuando ya la toca con su mano
vuela, y ni el llanto ni el furor escucha.
No se encuentra en el mundo
satisfacción ni dicha duradera;
al placer de un segundo
seguirá la aflicción de una hora entera.
¿Para qué, sin cesar, nos afanamos,
si es este mundo, lóbrego camino
por el cual solo un día atravesamos
para cumplir nuestro fatal destino?
Esa felicidad que se apetece
sin temores, ni lágrimas, ni duelo,
es planta que no crece
de nuestro clima en el estéril suelo:
su tallo es Dios y su jardín el cielo.

G. Belmonte Müller.

Crónica Provincial

Es muy elogiado el celo y actividad que desde la aparición de la langosta en el término de Fuente Ovejuna está desplegando nuestro estimado amigo el digno alcalde de dicha localidad para conseguir su completa destrucción. No obstante sus esfuerzos, los trabajos de extinción se verifican muy lentamente y no en todos los predios invadidos, á causa de la escasez de gasolina ú otros insecticidas.

En Posadas, actual residencia de nuestro querido amigo el notable tenor Sr. Granados, se celebrará el sábado próximo una solemne fiesta, consagrada á la excelsa Patrona de aquel pueblo.

La imagen será trasladada á la iglesia parroquial desde su ermita, extramuros, y en dicho acto oficiará brillante capilla de música, compuesta de profesores instrumentistas y cantantes cordobeses.

El Sr. Granados cantará una plegaria en el ofertorio de la Misa.

Después de este acto se celebrará el banquete con que varios de sus admiradores de Posadas y Almodóvar obsequiarán al famoso artista.

De esta capital saldrán muchas personas, con objeto de asistir á esta fiesta, para la que se hacen grandes preparativos.

Se halla vacante el Registro de la propiedad de Priego, de segunda clase, con fianza de 2.500 pesetas.

En Villa del Río ha sido detenido un sujeto nombrado Juan Antonio Isidro Expósito por haber amenazado de muerte y tratado de robar en la calle de los Molinos á Pedro Callejas López.

Al ser detenido se le ocupó una navaja de Albacete.

Ha sido jubilado el Registrador de la propiedad de Priego don Antonio Calvo Serrano.

El jurado constituido por la Junta de festejos de Lucena para designar la casa cuya fachada luciera más artística y vistosa iluminación, con objeto de concederle un premio, ha creído digna de este la de don Francisco Ferrnández Villalta.

Se ha concedido la excedencia con residencia en Lucena al veterinario de segunda clase D. Pedro Peñalver Varó.

Crónica Local

Sin comentarios

Al visitar hoy nuestro *reporter* las oficinas de la Cámara de Comercio, como diariamente lo hace, para tomar nota de los precios corrientes en el mercado y de cuantas más noticias tiene á bien comunicarle, se le ha manifestado que no vuelva á presentarse en dicho centro porque en adelante no se le facilitarán datos ni noticias de ningún género.

Concurso

Por término de diez días, contados desde el de ayer, se ha anunciado un concurso con el objeto de adquirir seis uniformes completos para el uso de los ugières de la Excm. Diputación provincial.

Consultorio

Los tumores mamarios, escrofulosos, ováricos, de la matriz, infartos glanglionales, adenomas, tumores blancos ó frios y cuantos dimanán del desequilibrio de la nutrición, se curan sin necesidad de operación quirúrgica, con las corrientes continuas, cataforesis, electrolisis y corrientes continuas de alta frecuencia y gran tensión del doctor Tesla, en el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en la calle del Arenal, número 1, principal, Madrid.

Suspensión

A causa del temporal se suspendió anoche la función anunciada en el Teatro-Circo.

A pagar

Hoy ha comenzado la cobranza de contribuciones á domicilio del segundo trimestre del corriente año por rústica, urbana, altas, canon por superficie de minas é impuesto de carruajes de lujo de este distrito.

La cobranza en la forma expresada terminará el día 10 de Junio próximo.

La Caridad

Durante el mes de Abril último la Asociación de obreros cordobeses de aquel título ha socorrido con 286 estancias, importantes 27 9 pesetas 50 céntimos, á los socios enfermos que á la misma pertenecen.

Detenciones

Los individuos del Cuerpo de vigilancia detuvieron ayer en la Plaza Mayor á un individuo que dió una bofetada á su esposa; á tres sujetos de malos antecedentes, y á otro que estaba reclamando por el Juzgado de instrucción para cumplir condena por hurto.

En la Catedral

Mañana tendrá lugar el tercero y último ejercicio de oposiciones á la Canonía vacante.

Consistirá en la resolución de un caso jurídico.

Después de este acto se reunirá el Cabildo á la hora que juzque conveniente y por votación se acordará en quién ha de proveerse la Canonía.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave de destornillar hallada en la vía pública.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy: á un sujeto que anoche rompió varios cristales de las ventanas de una casa de inocinio en la calle Pérez de Castro; á otro que alquiló un coche de punto y se negó á pagar; á otro que promovió escándalo en una casa *non sancta* de la calle de Pedro Verdugo y amenazó á las pupilas, que se vieron obligadas á dejarle solo en su domicilio; á una madre y dos hijas que maltrataron á una concubina en la calle

Chaparro; á una mujer que en la de Marroquíes maltrató cruelmente á una joven de trece años, arrastrándola de los cabellos; y á un vendedor del mercado que fué amonestado por entorpecer el paso y blasfemó é insultó al guardia.

Chirinola

El conde de R... ha heredado una inmensa fortuna, lo cual no le impide conservar sus tradiciones de mal pagador.

—¿Por qué no pagas ahora á tus acreedores?—le pregunta un amigo.

—No les pago—contesta el conde—para que no crean que la fortuna me ha cambiado.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Juan Nepomuceno, m. r., y San Ubaldo, ob.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Parroquia de San Miguel, por los excelentísimos Sres. Condes de Torres-Cabrera, en sufragio por sus difuntos.

El mes de María

En la capilla parroquial del Sagrario se celebrará á las siete y media de la mañana Misa rezada en el altar de nuestra Señora del Amparo, durante la cual se rezarán el santo rosario y letanía, y terminada se leerán la meditación y oraciones correspondientes á cada día. En los domingos y día de la Ascensión del Señor se hará este ejercicio después de la Misa mayor, que se celebrará también á las siete y media de la mañana.

En la parroquia de San Pedro se hará el mes de las flores en la Misa de ocho y media. Un cuarto de hora después de oraciones se hará el mes de María en la parroquia de San Francisco y San Eulogio: los domingos y días festivos con cánticos.

En la parroquia de Santa Marina, á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada, después el santo rosario y ejercicio del mes, todo consagrado á María Santísima.

En la auxiliar de San Agustín, se celebrarán los santos ejercicios del mes de María, al toque de oraciones.

En la iglesia de Consolación, á las seis de la tarde, se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen; oficiarán las Hermanitas Siervas de María y ofrecerán flores un nutrido coro de niñas.

En la iglesia del convento de la Encarnación, se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen, á las seis

y media de la tarde, cantándose la letanía y coplas.

En la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las siete y cuarto de la tarde, se hará el pido ejercicio del mes consagrado á la Virgen Santísima.

En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, se hará el mes de María después de la Misa conventual, que es á las seis y media, y los domingos y días festivos á las seis de la tarde, con cánticos y sermón.

En la iglesia del colegio de nuestra Señora de la Piedad, se hace el ejercicio de las flores de Mayo, un cuarto de hora después de la oración, con cánticos. Los domingos y días festivos habrá pláticas.

En la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones; los domingos y día de la Ascensión del Señor, con cánticos y plática.

En la parroquia de San Lorenzo, á las siete de la mañana, durante una Misa rezada. Los domingos y días festivos con cánticos apropiados al acto.



Comidas para el 16 de Mayo

ALMUERZO.—Huevos crecidos.—Arroz á la valenciana.—Merluza en salsa verde.—Riñones de ternera en tortilla.—Queso.—Postres.

COMIDA.—Sopa de puré de guisantes. Pollo en salsa de tomate.—Solomillo de ternera asado.—Tortilla de trufas.—Ensalada.—Postres.

Riñones de ternera en tortilla.—Cocidos los riñones al asador, se pican muy menudamente y se encubren con los huevos batidos y unas hierbas finas, con el demás condimento de una tortilla al natural; se bate el todo junto y se hace la tortilla, pudiendo servirse en seguida que esté bien pasada.

Huevos crecidos.—Se parten doce huevos, separando las claras de las yemas que se dejarán en los medios cascarnes, batiendo estas con otros tantos huevos, un poco de verdura picada, sal

y pan rallado, poniéndolo en una sartén con manteca al fuego, y estando caliente, se echan las yemas enteras, se frien y rebozan con las claras, volviéndolas á la sartén y se sacan después de fritas y vuelven á rebozarse con más claras, viniendo los huevos á quedar muy grandes.

(Prohibida la reproducción.)

ULTIMA HORA

Consejo de ministros

En el Consejo celebrado ayer se aprobaron los decretos de reforma de Instrucción pública, el de venta y desarme del material inútil de Marina y las líneas generales del empréstito para la consolidación de las deudas.

También se convinieron las bases para la reorganización de la carrera administrativa.

El ministro de Hacienda manifestó que en lo que va de mes se han recaudado en Madrid por territorial 24.000 pesetas más que en igual período del año anterior.

Acuerdos

Se dice que el Directorio de Unión Nacional se ha reunido y ha tomado acuerdos reservados, que se relacionan con la circular del Sr. Gasset.

Pasatiempos

CHARADA

Tengo una cocinera que me sisa la prima con tercera; un criado Carlito que parece un dos dos; pero es muy listo; el todo más granuja y más perdido que de padres y madres ha nacido; y ayer, por mi desgracia, me han robado un prima terciá cuarta que he comprado;

y en fin, por más que capital me sobre con tanto pillo pronto seré pobre.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR
SO-LA-PA-DO

La han acertado: Una aficionada, La auxiliar, La muñeca, Fierabrás, Rompetechos y El vecino.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor

DON FERNANDO VIÑAS

Funcion por secciones para el miércoles
16 de Mayo de 1900

1.ª sección á las 8 y media

Los borrachos.

2.ª sección á las nueve y media.

La señora capitana.

3.ª sección doble á las 10 y media

El cuerno de oro y El Santo de la Isidra.

A las ocho y media en punto.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias política

De Filipinas

Madrid 14 (1'20 t.)

(Recibido anoche á las 8)

El Sr. Silvela me ha manifestado que reina tranquilidad en provincias.

Se ha mostrado muy reservado acerca del nombramiento del nuevo Gobernador de Barcelona y respecto á la noticia de que haya sido llamado á Roma el Obispo de aquella diócesis Sr. Morgades.

De Manila dicen que han lle-

gado dos oficiales y 206 soldados españoles libertados.

Según nuestro consúl en aquella capital, sólo faltarán ya por rescatar de 60 á 80 prisioneros.

Noticias de la guerra

Madrid 15 (10'15 t.)

Los boers atacaron enérgicamente á Mafeking el día doce con fuego de cañón y fusilería, incendiando el barrio donde habitan los indígenas.

Trescientas cincuenta mujeres de Pretoria piden armas y municiones para defender la libertad é independencia de su patria.

Varias noticias

Madrid 15 (1'30 t.)

La Reina ha firmado hoy el decreto abriendo un crédito para el pago de los telegrafistas que sirven en Ultramar.

El Sr. Silvela, con quien he hablado, me ha dicho que le parece bien que el Sr. Montero Rios aconseje la unión á los liberales.

Esta noche llegará á esta capital el archiduque Fernando Carlos, sobrino del emperador de Austria.—Mencheta.

Arrendamiento.—Se arrienda una cuadra para tres caballerías en la calle de Santa Marta. Darán razón, en la calle de San Pablo, número 37, Farmacia. 4-2

FÁBRICA DE CORDELERÍA

DE
RAFAEL RAMIREZ

Calle de San Pablo núm. 15 y 17

Córdoba

Esta acreditada fábrica, que también se dedica á la albardonería, vende sus géneros á precios sumamente económicos. 4-3

Córdoba.—Imp. «La Verdad», Librería 18

no se pasará á la correspondiente que siga. El resultado obtenido para cada masa se pondrá á continuación, en resumen que exprese las superficies correspondientes á las clases de terreno, en regadío y secano.

En resúmenes análogamente dispuestos, se indicarán los resultados para los distintos cultivos de cada una de las Secciones agronómicas y para todos los comprendidos dentro del término municipal.

2.º Clasificación de los terrenos

Las tres clases de terreno, que habrán de considerarse, guardarán entre sí una relación tal, que la primera deberá representar las tierras de mayor producto líquido dentro del término municipal, la tercera las de producto líquido menor, y la segunda las de producto líquido intermedio en 1.ª y 3.ª

Partiendo de los datos de producción que han de suministrar los pueblos, el Ingeniero desarrollará analíticamente los datos de gastos para ver si la totalidad de productos dada es lógicamente admisible. Hecho este estudio y reconocidas en el terreno las parcelas que en los amillaramientos figuren clasificadas como de 1.ª, 2.ª y 3.ª, por comparación pueden determinarse todas las que deban quedar incluidas dentro de cada clase. El exámen de las rentas que satisfacen los colonos, es también un dato que deberá tenerse en cuenta.

Este trabajo preliminar corresponde completarse con los siguientes datos:

Situación topográfica del terreno.

Altitud media.

Formación geológica.

Tenacidad, humedad, suelo, subsuelo.

Composición media aproximada.

Inclinación y exposición.

Circunstancias accidentales previstas.

Vegetación espontánea.

Estado de vegetación de los cultivos herbáceos y arbustivos.

Restos de cosechas anteriores.

Vías de comunicación y mercados.

Distancia de las parcelas á la población.

Riqueza local, etc., etc.

3.º Formación de las Cartillas evaluatorias de los cultivos.—Cuentas de productos y gastos.

La formación de las Cartillas evaluatorias de cultivos consiste en la construcción de las cuentas de productos y gastos de las explotaciones vegetales, que constan de estas dos partes: 1.ª Memoria y exposición de datos; 2.ª Formación de las cuentas.

- 2.º Clasificación de los terrenos.
- 3.º Formación de las Cartillas evaluatorias de los cultivos. Cuentas de productos y gastos.
- 4.º Formación de las Cartillas evaluatorias de la ganadería.

1.º Trabajos topográficos

Estos trabajos son los referentes á la separación de masas de cultivo y de calidades de terreno, que son los que se incluyen en esta sección, y comprende los Trabajos de campo, Trabajos de gabinete y Valuación de las superficies.

TRABAJOS DE CAMPO.—El instrumento que se ha de usar para llevar á cabo las operaciones topográficas, será la brújula, utilizando los métodos que se consideren más rápidos y seguros. La medición de distancias se hará por medio de la estadía, pudiéndose emplear la cadena ó cinta en los casos necesarios y convenientes.

Designadas á cada observador las secciones agronómicas donde deba de trabajar, comenzará desde luego á señalar en una de éstas las masas de cultivos que la compongan, procediendo después á la clasificación de los terrenos de cada masa construida.

En el registro se pondrá un encabezamiento que alcance á sus dos planos y se detallará el cultivo, número de la masa, circunstancias de la misma y puntos de partida del itinerario.

La separación de las masas de cultivos y clases de terreno se hará mediante el trazado del itinerario, que se enlazará con los puntos que previamente estarán señalados para este fin en los bosquejos planimétricos del Instituto Geográfico y Estadístico.

Los itinerarios formados por cada observador llevarán una numeración correlativa, y se cuidará de que el mayor número de vértices de los polígonos de las masas de cultivos y líneas de clasificación estén relacionados con puntos de referencia invariables, como vértices geodésicos, topográficos, edificios aislados, accidentes naturales, etc., para que sea posible, mientras no cambie la índole del cultivo, replantear la línea divisoria establecida en el plano.

Para considerar bien determinado un punto, es necesario que esté observado, á lo menos, desde tres estaciones. Cuando se encuentren vértices geodésicos ó topográficos, ó bien otros puntos notables á distancia menor de cien metros de una de las estaciones del itinerario seguido, se les observará desde esta estación.

En general, no se medirán más distancias que las comprendidas entre dos puntos de estación, haciendo el número necesario de éstas para que las flechas ó ságitas sean menores de diez metros, teniendo especial cuidado en consignar en el croquis las ondulaciones.

Se fijarán en su verdadera posición los caminos, edificios, abrevaderos, pasos y puntos notables que haya dentro de cada cultivo, y que no consten en los bosquejos planimétricos ó que hayan sufrido alguna variación.

En los registros de campo constarán como datos indispensables, cuando se opere

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6



VISITAD

— LA —

EXPOSICION FOTOGRAFICA

— DE —

TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA



OMEGA

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne elementos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su bagatura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS DE

Carlos Coppel

MADRID, FUENCARRAL, 25
París: Rue Rampart, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases.

Esta casa vende directamente al público a los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS
Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

con la brújula, los siguientes: *estaciones, puntos observados, lecturas de mira, diferencia de lecturas, coeficiente, distancia natural, ángulo de pendiente, distancia reducida, rumbos Norte y Sur* y una casilla para el croquis y observaciones.

En la casilla de observaciones se anotarán, además de las circunstancias relativas a las masas de cultivo, las de las estaciones, puntos que se observan y todo cuanto conduzca a facilitar el replanteo del itinerario y encontrar los puntos de partida y cierre del mismo.

Para los terrenos que disfruten exención, que se medirán separadamente, se indicará si ésta es temporal ó perpétua, y lo que motiva la misma. No dejará de llenarse ninguna casilla del registro, y si se empleasen signos particulares para anotar algún detalle del terreno ó circunstancia de la masa de cultivo, será preciso explicar en la primera hoja de cada cuaderno la significación de los mismos.

Con las hojas del registro de cada término municipal se harán cuadernos numerados, poniendo la palabra "último", el de mayor cifra, que llevará la firma y rúbrica del observador y el "conforme", del Jefe de la brigada; además se foliarán, autorizando cada folio con media firma el observador.

Los aparatos se corregirán antes de dar principio a las operaciones, y se declinará la brújula, siempre que sea necesario, utilizando, cuando convenga, la orientación hecha por el Instituto Geográfico, y anotando el día en que tenga lugar la observación y las variaciones que haya.

TRABAJOS DE GABINETE.—Los datos de campo deberán pasarse a tinta todos los días, desarrollando gráficamente los itinerarios a la mayor brevedad con el fin de rectificar aquellos errores que excedan de la tolerancia admitida.

Cuando se comprueben estos trabajos se admitirá, como diferencia máxima en los rumbos, la de treinta minutos, tomando en cuenta la diferencia de declinación entre la brújula con que se haya observado y aquella con que se compruebe.

En la medición de las distancias, se tolerará el uno por 500 de diferencia.

La tolerancia en el desarrollo gráfico, será para el cierre de cada polígono de $10^{-3} \sqrt{K}$, siendo K la longitud del perímetro del polígono en kilómetros.

Siempre que en el desarrollo efectuado por los observadores se encuentre un error mayor que el indicado, precisará la rectificación, y cuando no pasando de este límite exista diferencia entre los dos trazados, se estimará la media de los dos.

El plano completo del término municipal se hará en la misma escala que la adoptada por el Instituto Geográfico y Estadístico, empleando las mismas señales de ríos, arroyos, canales, acequias, lagunas, puentes, fuentes, caminos, poblaciones, edificios aislados, etcétera.

Se harán los bosquejos planimétricos parciales de las masas de cultivo, con la separación de las clases de cada uno de éstos, cuando lo exija la superficie del terreno representado, la claridad del dibujo y la seguridad en las valuaciones de superficies. La escala que deberá adoptarse en estos casos, será la de uno por 12.500.

Para cada término municipal se extenderá una certificación que exprese la superficie total del mismo, la de cada uno de los cultivos, con separación de las clases de terreno y la de los ferrocarriles, carreteras, caminos vecinales, ríos, arroyos, poblaciones y edificios aislados.

La superficie correspondiente a los terrenos que disfrutan exención, se pondrán separadamente, y en la casilla de observaciones se indicará si la exención es perpétua ó temporal, y en este caso, la fecha en que empezó y aquella en que termina, con las circunstancias que la motivan y el cultivo por el cual contribuye el terreno durante el tiempo de exención.

Cada observador llevará un diario de operaciones, en el que anotará la cantidad y clase de trabajo hecho cada día, sitio en que se haya efectuado y número de las masas de cultivo que se hayan recorrido y medido.

Los trabajos de gabinete que correspondan a la brigada, se harán en el mismo pueblo donde se hayan practicado los de campo.

El borrador del plano que el Jefe de la brigada deba remitir a las oficinas de la Dirección general, estará construido en hojas cuadrículadas. Todo se referirá al Norte verdadero, y en este borrador se dejará anotado cuanto figure en la libreta de campo, es decir: *el número de cada masa de cultivo, los signos representativos de ésta, los números de clasificación del terreno y todos los vértices, estaciones auxiliares y puntos importantes observados.*

De las tres copias en papel tela, que del borrador antes citado deben hacerse en las oficinas de la Dirección regional, una de ellas contendrá todos los detalles consignados en el mismo, y esta copia y el borrador original quedarán archivados en las oficinas de la Dirección de los trabajos, y servirán en su día para que con los registros de campo a la vista, puedan hacerse los replanteos para la formación del Registro fiscal parcelario de predios rústicos.

En las otras dos copias no figurará la numeración de los vértices y estaciones auxiliares. Los signos y tintas que deberán emplearse para la representación de las secciones agronómicas, superficies de terrenos que disfrutan exención, clases de cultivos, etc., etcétera, se ajustarán en todo a los formularios adoptados.

VALUACIÓN DE SUPERFICIES.—Sobre los bosquejos planimétricos que remitan las brigadas agronómicas, se hará en la Jefatura de la Región, la valuación de la superficie imponible total correspondiente a cada término y la de las parciales por secciones agronómicas, cultivos, masas y clases de terrenos.

El instrumento que se aplicará será el planímetro Amsler, y para cada masa de cultivo se deducirá la superficie ocupada por los caminos, ríos, arroyos, edificios, etcétera, etcétera.

Cuando la extensión ó figura de alguna de estas superficies á deducir, no permita la aplicación del planímetro, la valuación se hará según los métodos convenientes en cada caso. Se aceptará como resultado final de cada valuación el promedio de tres lecturas, obtenidas á ser posible, por dos calculadores, siempre que la diferencia no exceda de 1 por 500 del total, debiendo repetirse las operaciones en caso contrario.

La valuación de las distintas superficies se hará del modo siguiente: Se empezarán las Secciones agronómicas por orden alfabético de las letras con que se designen, y en cada Sección las masas de cultivo se valorarán siguiendo la numeración ordinal de los mismos.

Mientras no se termine por completo, el trabajo comenzado en una Sección y masa,